



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"LIDERCLEAN SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, DM, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Toledo N23-126 y Madrid, Edificio Múnich, a las quince horas, se reúnen los socios de la compañía "LIDERCLEAN SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA.", los señores: Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño y Cristian Javier Guamialamá Pazmiño, que por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente;

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los señores:

- Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño, que posee el 99% del total de las acciones
- Cristian Javier Guamialamá Pazmiño, que posee el 1% del total de las acciones.

Se declara la misma como Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Ingeniera Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño y actúa como secretario el señor Cristian Javier Guamialamá Pazmiño, en su calidad de socio.

Acto seguido la Presidenta solicita al Secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

*1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.*

Leído el informe presentado por la Gerente, corresponde al año 2019, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

*2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.*

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que tienen aprobación unánime.

*3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente.*

Toda vez que el ejercicio económico 2019 generó como resultado Utilidad, la Junta resuelve lo siguiente:

- 3.1 Aprobar por unanimidad que de las utilidades del ejercicio económico 2019, se tome el porcentaje legal destinado para el fondo de reserva legal;
- 3.2 Aprobar por unanimidad que se destine a la cuenta de UTILIDADES ACUMULADAS, las Utilidades generadas en el ejercicio 2019, y que se autorice al Gerente General y a la Contadora de la compañía para que realicen los asientos contables correspondientes.



LÍDER CLEAN CIA. LTDA.  
SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, por el cual se instaló la Junta General Universal de Socios, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez y seis horas, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Ing. Anel Jolima Guamialamá Pazmiño  
C.C. No. 171248387-2  
GERENTE-PRESIDENTE

Sr. Cristian Guamialamá Pazmiño  
C.C. No. 172048796-4  
SECRETARIO - SOCIO